

Las enfermeras que ocupan las vacantes estructurales del Peset piden asignaciones de puestos definitivas y no seguir rellenando huecos

REDACCIÓN

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV) solicita a la dirección del Hospital Doctor Peset de Valencia que solucione el problema de injusticia profesional por la movilidad y los cambios de turnos que sufren las/os enfermeras/os que ocupan las vacantes estructurales. Las vacantes son los contratos de acumulos de tareas que se realizaron durante los inicios de la pandemia Covid para aumentar personal y reforzar la asistencia hospitalaria. Sin embargo, tras demostrarse que estos contratos eran totalmente necesarios, en la Conselleria de Sanitat se decidió reconvertirlos en plazas de interino vacante y se sacaron a



Imagen general del Hospital Peset Aleixandre.

la bolsa de trabajo de Sanitat en mayo de 2022.

No obstante, las/os enfermeras/os están comprobando

cómo la asignación definitiva se ha ido retrasando de forma sistemática —con meses de espera— y temen que cuando se produzca la citada asignación sea de forma arbitraria. De ahí, que las/os enfermeras/os solicitan que las asignaciones se ajusten a los perfiles profesionales de cada uno de los puestos.

Problema

“El problema de estas/os profesionales radica en que son cambiadas/os arbitrariamente de servicio y de turno, a pesar de que, cuando se les designó una vacante, lo lógico y lícito sería mantenerla en el servicio inicial y con un turno acorde a las necesidades asistenciales, puesto que estas vacantes deben ocuparse por tiempo indefi-

nido hasta que esa vacante sea ocupada por una plaza tras varios años. En términos contractuales, las condiciones de estos contratos de vacantes son exactamente las mismas que las del resto de compañeras/os aunque, en términos prácticos, están sometidas a la variabilidad hospitalaria”, denuncia el Colegio de Enfermería.

“El malestar y el maltrato que estamos asumiendo las ‘vacantes estructurales’ no es una novedad en el Hospital Peset, muchos compañeros que llevamos años y estamos muy ‘quemados’ por la mala gestión y la poca consideración que se tiene con el personal de enfermería. Por ello, queremos recordar que la calidad de un hospital pasa principalmente porque su personal trabaje a gusto y con motivación”, según exponen las/os afectadas/os.

“Algunos niños de 6 a 8 años acceden a la pornografía violenta cuando reciben como regalo un smartphone”

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia organiza un taller con programas de promoción de la salud sexual para prevenir de los riesgos que supone para la población infanto-juvenil

REDACCIÓN

Los sexólogos coinciden en que la pornografía ha existido, existe y existirá en nuestra sociedad como una “herramienta de excitación al placer sexual” que pueden utilizar los adultos, pero, de lo que no están tan seguros es de que los padres y madres sepan que sus hijos e hijas acceden a ella a edades cada vez más tempranas, siendo sabedores o no de lo que están consumiendo, quieran o no acceder a estos contenidos.

La accesibilidad a dispositivos móviles o cualquier otro medio, conectado a internet puede ser la puerta de entrada de un menor a este mundo. Podemos encontrar padres o educadores que digan que tienen el control de lo que ven sus hijos/as pero no pueden controlar lo que entre otros/as compañeros y compañeras o incluso círculo de amistades pueden compartir.

La pornografía es una gran industria que genera millones de beneficios y con una capacidad de captación importante, sea en redes sociales o en acceso libre a páginas y páginas con enlaces a vídeos porno, en su mayoría violentos, donde se hacen prácticas a veces vejatorias para la mujer y que pue-

den llevar al menor, todavía inmaduro ‘psicoemocionalmente’, a confundir la realidad con la fantasía.

Consecuencias

Según el doctor **José Luis García**, psicólogo y sexólogo, gran experto en la materia: “Los conocimientos científicos sugieren una serie de consecuencias graves en una parte importante de jóvenes españoles, entre los que destacan la adicción y determinados trastornos cerebrales y emocionales, que es necesario, como padres y madres, conozcamos. El cerebro de los niños, inmaduro, no está preparado para entender el contenido de estas películas, razón por la que los riesgos son importantes y en muchos casos graves”.

Ante esta situación, el recono-



cido y prestigioso **José Luis García**, psicólogo y sexólogo del Gobierno de Navarra, expone que “diferentes estudios señalan los 6 años como una edad en la

que algunos niños se topan con estos vídeos sexuales. También a los 8, con el regalo del smartphone de última generación en la primera comunión, de manera que a los 12

cerca de la mitad de ellos ya lo conoce. A los 16 son mayoría y probablemente, a los 18 haya pocos chicos que digan: nunca he visto porno”.

Por todo esto y más, desde la Vocalía I del Colegio de Enfermería de Valencia, se organizó un taller, en la sede del COENV, para matronas y enfermeras, los días 20 y 21 de enero de 2022 con plazas limitadas (más información en la web: www.enfervalencia.org) y con programas de promoción de la salud sexual de ocho horas, con el fin de formarlas en este tema y puedan realizar una labor de prevención de los riesgos que supone para la población infanto-juvenil acceder a sexualidad a través de la pornografía y no de profesionales con competencias en salud sexual.

El Colegio de Enfermería de Alicante apuesta por la eliminación del estigma que persigue a los pacientes con lepra. El domingo 29 de enero se celebró el Día Mundial contra la Lepra y con motivo de dicha conmemoración el Colegio de Enfermería de Alicante quiere hacer un llamamiento a la sociedad en su conjunto para que se conciencie sobre la importancia de esta enfermedad y se elimine la estigmatización de los pacientes que la padecen. Desde la Organización Colegial se pretende poner en relieve la labor que realizan los profesionales de Enfermería en el cuidado de estos pacientes en todas las fases de la enfermedad, así como su implicación con su prevención y la promoción de la salud.

El Colegio de Enfermería de Alicante celebra la conmemoración del primer año del “Espacio para el recuerdo” a causa de la muerte gestacional. El 28 de enero, se cumplió un año de la inauguración de la palmera y placa instalados por el Ayuntamiento de Alicante en el parque de la avenida de los Países Escandinavos en recuerdo de la muerte gestacional. La creación del “Espacio para el recuerdo” fue una iniciativa municipal llevada a cabo gracias a la propuesta del Colegio de Enfermería de Alicante y de dos madres de dos bebés fallecidos y que tuvo una gran acogida debido a que gracias a la misma las familias afectadas por este problema tendrían un espacio de recogimiento y de encuentro en el que poder recordar a sus bebés perdidos.